



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, actúe con urgencia respecto de la presencia de una gran cantidad de roedores en la escuela N° 67 "Juan Enrique Pestalozzi" de la ciudad de Rosario, la cual tuvo como consecuencia la lesión de un alumno de la institución por parte de un roedor, e informe los siguientes puntos:

- a) si el Ministerio de Educación estaba en conocimiento de la situación crítica de salubridad en la que se encontraba el establecimiento;
- b) si se realizaron los estudios correspondientes para detectar las causas que dieron lugar a la conformación de la plaga de roedores en la institución educativa;
- c) si existe un plan de control y saneamiento respecto de la existencia de roedores y demás vectores en esta escuela y en todas las instituciones educativas de la provincia;
- d) si se han llevado adelante acciones efectivas de desratización en la escuela de referencia luego del incidente, y cuál será su prolongación en el tiempo;
- e) si se debe recurrir al uso de raticidas, cuáles serán las medidas de seguridad que se tomarán para evitar que los alumnos sufran intoxicaciones;
- f) cuánto tiempo se considera que permanecerá cerrada la institución, y si se brindará otro espacio para evitar la pérdida de los días de clases;
- g) considerando que el edificio escolar se encuentra al lado de un gran supermercado, si se han realizado controles respecto de las condiciones sanitarias de tal establecimiento;
- h) detalle la planificación de aquí en adelante para evitar situaciones similares; y
- i) cualquier otra cuestión que resulte de interés en la temática.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Lucila De Ponti
Diputada provincial**



FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

Fuentes periodísticas informan que el pasado 18 de septiembre, madres y padres de la escuela N° 67 "Juan Enrique Pestalozzi" denunciaron una invasión de ratas que sufren desde febrero en el establecimiento. En esa oportunidad, expresaron que la dirección del colegio les confirmó que los roedores aparecieron en el verano y comenzaron a reproducirse hasta conformar una plaga, por su aparición repentina y masiva.

El estudiantado manifiesta diariamente la visibilización de roedores en distintas partes de la institución, así como un continuo encuentro con heces y orina. Sin embargo, el punto más crítico se alcanzó ayer, 30 de septiembre, cuando un niño fue mordido por una rata. Aun cuando el niño se encuentra fuera de peligro, esta situación es una clara señal del gran riesgo al que están expuestos los alumnos, siendo que un incidente como este podría derivar en el desarrollo de enfermedades de alta gravedad tal como la Leptospirosis.

Es importante destacar que la mera presencia de excremento y orina de estos animales implica un elevado grado de peligrosidad debido a la diversidad de enfermedades que pueden transmitirse a través de dichas sustancias. A su vez, el avistamiento de roedores en horarios diurnos, y en ámbitos ruidosos con gran cantidad de personas presentes, denota la criticidad del crecimiento de la plaga.

Por estas razones resulta inaceptable que el Gobierno haga caso omiso a denuncias de tal índole, ignorando una situación de inmensa gravedad que pone en peligro la salud de todos los alumnos de la escuela y sus respectivas familias. Las condiciones de salubridad deben ser garantizadas en todos los ámbitos educativos de nuestra provincia, y para ello se deben llevar a cabo planes efectivos de prevención y control de plagas y vectores.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es por todo lo expuesto, que le solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Lucila De Ponti
Diputada provincial